

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nro. 058 DE LA
COMISIÓN DE USO DE SUELO**

LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h10 del 21 de septiembre del año dos mil veinte, conforme la convocatoria Nro. 058 de 18 de septiembre de 2020, se lleva a cabo en la plataforma para reuniones virtuales "Teams" de Microsoft Office 365, la sesión ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el Concejal René Bedón.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala virtual, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes señores concejales: Mario Granda, Fernando Morales y René Bedón, quien preside la sesión.

| REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN | | |
|--|-----------------|----------------|
| NOMBRE | PRESENTE | AUSENTE |
| Dr. René Bedón | 1 | |
| Abg. Eduardo Del Pozo | | 1 |
| MSc. Juan Carlos Fiallo | | 1 |
| Dr. Mario Granda | 1 | |
| Abg. Fernando Morales | 1 | |
| TOTAL | 3 | 2 |

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano; señores Vladimir Tapia, Mauricio Marín y Donny Aldeán, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Diego Pérez, funcionario de la EPMMOP; Shirley Ron y Freddy Erazo, funcionarios de la Administración General; Norma Hormaza, funcionaria de la Secretaría de Comunicación; Luisa Sánchez y Edwin Viracocha, funcionarios de la Agencia Metropolitana de Control; Mariangel Muñoz, funcionaria de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Freddy Yandún, funcionario de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Carlos Córdova, Francisco Canadas, Verónica Cueva, funcionarios de la Administración Zonal Valle de Los Chillos; Ximena Ron, funcionaria de la Administración Zonal Eugenio Espejo; Laura Coello y Santiago Ávalos, funcionarios de la Administración Zonal Tumbaco; Roberto Montaluisa y Héctor Barahona, funcionarios de la Administración Zonal Quitumbe; Jenny Pinto, Anita Espín, Cristina Martínez y María Sol Mera, funcionarias del despacho del Concejal René Bedón; Mayra Gordillo, funcionaria del despacho del Concejal Fernando Morales; Marili Hernández, Anabel Hermosa y José Luis Velasco, funcionarios del despacho del Concejal Juan Carlos Fiallo; Sr. Patricio Torres, funcionario del despacho del Concejal Mario Granda; Alfonso

Bolívar, funcionario del despacho del concejal Luis Reina; y, Susana Añasco y Ricardo Mejía, funcionarios del despacho del Concejal Eduardo Del Pozo.

Asimismo, se registra la presencia de la Abg. Damaris Ortiz, Samuel Byun y del señor Said Flores, funcionarios de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Una vez constatado el quórum legal y reglamentario, por secretaría se procede a dar lectura al orden del día que se detalla a continuación:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Acta Nro. 42, de 01 de junio de 2020.
- 2.- Conocimiento de la Resolución No. 001-CPF-2020, emitida por la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación, en la sesión extraordinaria efectuada el día jueves 13 de febrero de 2020, y resolución al respecto.
- 3.- Conocimiento del proyecto de *"Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, publicado en el Registro Oficial Suplemento 902 de 7 de mayo de 2019"*, y resolución al respecto.
- 4.- Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0234-O de 04 de septiembre de 2020, suscrito por el Dr. Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano, y resolución al respecto.
- 5.- Conocimiento y resolución para la reasignación de uso de suelo y zonificación del predio Nro. 3580265, aplicando las que correspondan a su entorno inmediato.

Sin observaciones, el Concejal René Bedón, presidente de la comisión, solicita se tome votación de la aprobación del orden del día

Por secretaría se procede a tomar votación del orden del día, el mismo que es aprobado por los miembros de la Comisión de Uso de Suelo presentes, sin observaciones.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|--------------------------------|----------------|------------------|----------------|---------------|-------------------|
| Integrantes comisión | A favor | En contra | Ausente | Blanco | Abstención |
| Dr. René Bedón | 1 | | | | |
| Abg. Eduardo Del Pozo | | | 1 | | |
| MSc. Juan Carlos Fiallo | | | 1 | | |
| Dr. Mario Granda | 1 | | | | |
| Abg. Fernando Morales | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 2 | 0 | 0 |

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto:

1.- Conocimiento y aprobación del Acta Nro. 42, de 01 de junio de 2020.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón, al no existir observaciones solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la aprobación del acta:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| Integrantes comisión | A favor | En contra | Ausente | Blanco | Abstención |
| Dr. René Bedón | 1 | | | | |
| Abg. Eduardo Del Pozo | | | 1 | | |
| MSc. Juan Carlos Fiallo | | | 1 | | |
| Dr. Mario Granda | 1 | | | | |
| Abg. Fernando Morales | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 2 | 0 | 0 |

La comisión resuelve: aprobar el Acta Nro. 42, de 01 de junio de 2020.

Segundo punto

2.- Conocimiento de la Resolución No. 001-CPF-2020, emitida por la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación, en la sesión extraordinaria efectuada el día jueves 13 de febrero de 2020, y resolución al respecto.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Señala como antecedente que el 3 febrero del 2020 la Secretaría General del Concejo Metropolitano remitió a la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación el proyecto de mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-0517-O "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PUBLICADO EN EL REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO 902 DE 7 DE MAYO DE 2019". La referida comisión a su vez en sesión de 13 de febrero de 2020, resolvió devolver el proyecto en mención a la Secretaría General fin de que lo remita a la comisión que corresponda de acuerdo a la materia del proyecto de ordenanza. Se sugiere que la comisión a la cual se asigne el trámite del proyecto, que cuando se trate dentro del análisis el articulado que corresponda a materia tributaria o disposiciones que incidan en las finanzas municipales convoque a sesiones conjuntas con la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

La Resolución No. 001-CPF-2020, emitida por la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación se adjunta al acta como anexo Nro. 1.

Concejal Mario Granda: Moción que se dé por conocida la resolución y se convoque a sesiones conjuntas para tratar el tema.

Los miembros de la comisión apoyan la moción del Concejal Granda.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| Integrantes comisión | A favor | En contra | Ausente | Blanco | Abstención |
| Dr. René Bedón | 1 | | | | |
| Abg. Eduardo Del Pozo | | | 1 | | |
| MSc. Juan Carlos Fiallo | | | 1 | | |
| Dr. Mario Granda | 1 | | | | |
| Abg. Fernando Morales | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 2 | 0 | 0 |

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 058 de 21 de septiembre de 2020, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día, sobre el "Conocimiento de la Resolución Nro. 001-CPF-2020, emitida por la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación, en la sesión extraordinaria efectuada el día jueves 13 de febrero de 2020, y resolución al respecto"; **resolvió:** dar por conocida la Resolución Nro. 001-CPF-2020, emitida por la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación, en la sesión extraordinaria efectuada el día jueves 13 de febrero de 2020, y que en su momento se realicen las mesas conjuntas con la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

Tercer punto

3.- Conocimiento del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, publicado en el Registro Oficial Suplemento 902 de 7 de mayo de 2019", y resolución al respecto.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Manifiesta que, de acuerdo a lo manifestado en el punto anterior, la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación resolvió devolver el proyecto a la Secretaría General del Concejo; y esta dependencia a su vez, remite el proyecto a

la Comisión de Uso de Suelo para iniciar el tratamiento correspondiente. Sugiere que se debe iniciar con mesas de trabajo en este tema, salvo mejor criterio de los señores concejales. Señala además que es importante aclarar si el proyecto debe ser conocido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en ese sentido se pedirá en su momento el informe legal correspondiente a la Procuraduría Metropolitana.

Concejal Mario Granda: Señala que al haber recibido el documento, es necesario dar el tratamiento correspondiente de acuerdo a lo establecido en los literales b y c de la Resolución Nro. C 074, del Concejo Metropolitano.

Concejal Fernando Morales: Pide que aclare si se trata de un proyecto de ordenanza o un anteproyecto.

Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Aclara que el documento enviado es un anteproyecto y corresponde a un texto que está siendo trabajado y no tiene una iniciativa legislativa.

Ingresan a la virtual sala de sesiones los señores Concejales Juan Carlos Fiallo y Eduardo del Pozo (09h34).

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Sugiere que el documento sea devuelto a la Secretaría General a fin de que se dé cumplimiento a la Resolución Nro. C 074 que establece que se debe presentar un proyecto. Además tomar una resolución para que en la ordenanza que está trabajando la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda se incluya a los despachos de los concejales miembros de la Comisión de Uso de Suelo, previo a la presentación del proyecto definitivo. Que se devuelva a la Secretaría General del Concejo este trámite que ha sido puesto en conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo, a efectos de que se estructure bien el tema; y conociendo que existe este anteproyecto trabajado por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y que era justamente el que la comisión quería conocer para dar sus opiniones, que se integren al trabajo que está realizando la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, los despachos de los concejales para que presenten sus observaciones, esperando que las observaciones, en la medida de que sean técnicas, legal y constitucionalmente viables, sean recogidas para beneficio de la ciudadanía.

Concejal Fernando Morales: Solicita adicionar en la moción, que no solo se ponga en conocimiento de los concejales de la comisión de Uso de Suelo, sino poner en conocimiento de todos y todas las concejales, para que tengan conocimiento de estos temas y puedan plantear sus observaciones y aportes.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: De acuerdo en que se ponga en conocimiento este anteproyecto de ordenanza o este proyecto a los concejales de la comisión de Uso de Suelo y a todos los despachos para que se integren en el trabajo que está realizando la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, previo a que se entregue la ordenanza completa.

El Concejal Mario Granda apoya la moción.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| Integrantes comisión | A favor | En contra | Ausente | Blanco | Abstención |
| Dr. René Bedón | 1 | | | | |
| Abg. Eduardo Del Pozo | 1 | | | | |
| MSc. Juan Carlos Fiallo | 1 | | | | |
| Dr. Mario Granda | 1 | | | | |
| Abg. Fernando Morales | 1 | | | | |
| TOTAL | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 |

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 058 de 21 de septiembre de 2020, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, sobre el "Conocimiento del proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, publicado en el Registro Oficial Suplemento 902 de 7 de mayo de 2019", y resolución al respecto; **resolvió:** devolver a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito el presente documento en cumplimiento de la resolución Nro. C 074 que establece que se presente un proyecto de ordenanza, mas no un anteproyecto; y, que en la discusión que realiza la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, se integren los despachos de todos los concejales metropolitanos, en especial los miembros de la Comisión de Uso de Suelo, para que presenten sus observaciones y aportes, esperando que, en la medida que sean técnica, legal y constitucionalmente viables, sean recogidos para la construcción de este cuerpo normativo, previo a la presentación del proyecto de ordenanza definitivo que beneficie a la ciudadanía.

Sale de la sala virtual de sesiones el señor Concejal Fernando Morales (10h10).

Cuarto punto

4.- Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0234-O de 04 de septiembre de 2020, suscrito por el Dr. Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano, y resolución al respecto.

Dr. Edison Yépez Vinueza, Subprocurador Metropolitano: Presenta el informe remitido mediante oficio Nro. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0234-O de 04 de septiembre de 2020.

El oficio Nro. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0234-O de 04 de septiembre de 2020, se adjunta al acta como anexo Nro. 2.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Mociona que se dé por conocido el informe de Procuraduría Metropolitana y se pase al siguiente punto del orden del día.

El Concejal Mario Granda apoya la moción.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| Integrantes comisión | A favor | En contra | Ausente | Blanco | Abstención |
| Dr. René Bedón | 1 | | | | |
| Abg. Eduardo Del Pozo | 1 | | | | |
| MSc. Juan Carlos Fiallo | 1 | | | | |
| Dr. Mario Granda | 1 | | | | |
| Abg. Fernando Morales | | | 1 | | |
| TOTAL | 4 | 0 | 1 | 0 | 0 |

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 058 de 21 de septiembre de 2020, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día, sobre el "Conocimiento del oficio Nro. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0234-O de 04 de septiembre de 2020, suscrito por el Dr. Edison Yépez, Subprocurador Metropolitano, y resolución al respecto"; **resolvió:** dar por conocido el informe de Procuraduría Metropolitana, presentado mediante oficio Nro. GADDMQ-PM-SAUOS-2020-0234-O de 04 de septiembre de 2020.

Quinto punto

5.- Conocimiento y resolución para la reasignación de uso de suelo y zonificación del predio Nro. 3580265, aplicando las que correspondan a su entorno inmediato.

Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda: Señala que mediante Resolución STH-032-2019 de 16 de septiembre de 2019, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda expidió el instructivo para el cambio de uso de suelo y zonificación para los lotes que tengan asignación de equipamiento, marcando el procedimiento técnico que deben cumplir los lotes que apliquen a esa base legal. Realiza la presentación del análisis técnico correspondiente al cambio de zonificación del predio en estudio.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Considerando que la Procuraduría Metropolitana ha emitido el informe legal correspondiente favorable, y dado que también existe informe favorable de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, mociona aprobar el cambio de asignación de uso de suelo y zonificación del predio Nro. 3580265, aplicando las que correspondan a su entorno inmediato.

El Concejal Mario Granda apoya la moción planteada por el Concejal René Bedón.

Concejal René Bedón, presidente de la comisión: Solicita que por secretaría se proceda a tomar votación de la moción.

Por secretaría se procede a tomar votación de la moción:

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-------------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| Integrantes comisión | A favor | En contra | Ausente | Blanco | Abstención |
| Dr. René Bedón | 1 | | | | |
| Abg. Eduardo Del Pozo | 1 | | | | |
| MSc. Juan Carlos Fiallo | 1 | | | | |
| Dr. Mario Granda | 1 | | | | |
| Abg. Fernando Morales | | | 1 | | |
| TOTAL | 4 | 0 | 1 | 0 | 0 |

La Comisión de Uso de Suelo resuelve emitir dictamen favorable para que el Concejo Metropolitana autorice el cambio de asignaciones de uso de suelo y zonificación del predio Nro. 3580265, estableciendo las asignaciones de clasificación, uso de suelo y forma de ocupación y edificabilidad al lote con número de predio 3580265.

El presidente de la comisión, Concejal René Bedón, sin existir más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 10h28.

| REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|---|----------|---------|
| NOMBRE | PRESENTE | AUSENTE |
| Dr. René Bedón | 1 | |

| | | |
|--------------------------------|----------|----------|
| Abg. Eduardo Del Pozo | 1 | |
| MSc. Juan Carlos Fiallo | 1 | |
| Dr. Mario Granda | 1 | |
| Abg. Fernando Morales | | 1 |
| TOTAL | 4 | 1 |

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. René Bedón
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

| REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN | | |
|---|-----------------|----------------|
| NOMBRE | PRESENTE | AUSENTE |
| Dr. René Bedón | 1 | |
| Abg. Eduardo Del Pozo | 1 | |
| MSc. Juan Carlos Fiallo | 1 | |
| Dr. Mario Granda | 1 | |
| Abg. Fernando Morales | 1 | |
| TOTAL | 5 | |

| | | | | |
|----------------|---------------------|----------------|---------------|-----------------|
| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
| Elaborado por: | Marisela Caleño Q | GC | 2020-09-21 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PGC | 2020-09-21 | |